



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer los cargos necesarios para su correcto funcionamiento a las siguientes instituciones de la localidad de Álvarez, Departamento Rosario:

- a) Escuela de Educación Secundaria Orientada N.º 413 "Jorge Newbery": cargo de vicedirección oportunamente solicitado a través del expediente N.º 00416-0226343-7 del 21 de noviembre de 2023 en el marco de la solicitud de recategorización por incremento de matrícula; y,
- b) Jardín N° 242 "Babataky": docente de educación inicial.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

La localidad de Álvarez, ubicada en el Departamento Rosario y perteneciente a la Delegación Regional VI del Ministerio de Educación, producto del notable crecimiento demográfico que ha venido manifestando en los últimos años como consecuencia de nuevos desarrollos urbanísticos, requiere que las instituciones educativas puedan garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad, adaptando los recursos físicos y humanos para atender a la demanda de numerosas familias que inscriben a sus hijos e hijas en las instituciones educativas de la localidad.

La matrícula de los distintos niveles y modalidades ha ido creciendo notablemente en la última década, requiriendo esto no sólo ampliar el espacio físico de los establecimientos, sino también sumar personal docente y administrativo para prestar un correcto servicio y garantizar así el derecho a la educación.

En nivel inicial, actualmente el Jardín N.º 242 "Babatyky" cuenta con 7 salas para una matrícula de 180 niños y niñas, necesitando sumar una sala más para poder garantizar cuatro salas en ambos turnos (mañana y tarde) y así incorporar a niños y niñas que este año han quedado en lista de espera, debiendo recurrir a instituciones de gestión privada o directamente no teniendo acceso a la escolaridad.

En nivel secundario, la Escuela de Educación Secundaria Orientada N.º 413 "Jorge Newbery" cuenta con una matrícula de 400 estudiantes distribuidos en 12 divisiones, lo que requiere contar



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con la cantidad de cargos directivos acorde a las dimensiones y características de dicha institución. Actualmente, la Escuela cuenta sólo con un cargo de dirección bajo cuya responsabilidad caben todas las tareas administrativas y pedagógicas, por lo cual resulta imprescindible reforzar el tramo directivo con un cargo de vicedirección.

Por todo lo expuesto, consideramos necesario acompañar el crecimiento demográfico y, por ende, de la matrícula escolar, con la creación de cargos que resultan imprescindibles para atender la actual demanda educativa de la localidad de Álvarez.